



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

D. N. Fabrica de Salitres.

ciudad, y en su inteligencia Acordó la Cui. informe el Sr. Prot. Gual — En este Ayuntamiento se han visto unas diligencias mandadas traer a el Sr. el Sr. Correo. en rason de la instancia hecha por el Adm. de la D. N. Fabrica de Salitres a esta Cui. al Cav. Subdelegado de Montes para costar en el vivero trescientos palos de olmo proporcionados para uxgoneros, aviles y demas del servicio de esta D. N. fabrica; y en su inteligencia Acordó se pare oficio a dho Cav. Subdelegado de montes manifestandole el seruios de dho vivero y que para el uso de la referida D. N. Fabrica se puede acudir a otros avitrios, como son los montes de este termin con lo demas q. conduca —

villa de Mazarron sobre reparacion de pasaros

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta de un auto proveido por el Sr. Correo.

